

EL VICEPRESIDENTE DE COLOMBIA FRANCISCO SANTOS ADMITIÓ CUATRO REUNIONES CON JEFES PARAMILITARES.

Caracol Marzo 12 de 2010

Luego de una versión libre de cinco horas ante la Fiscalía, en una sesión que se adelantó en la Vicepresidencia de la República, el vicepresidente Francisco Santos admitió haberse reunido en cuatro oportunidades con jefes paramilitares, pero sólo con fines periodísticos.

Santos aseveró que la primera reunión fue con Carlos Castaño, para conocer más a fondo el actuar de esa organización en una época de muchos asesinatos. Luego, al conocer su intención expansionista, a Santos le pareció interesante llevar a Mancuso a la sede de El Tiempo para que ofreciera una conferencia.

La tercera reunión se gestó en la casa de 'La Cacica', como era llamada la ex ministra Consuelo Araujo Noguera. Francisco Santos le dijo a Araujo que quería conocer más a fondo el tema del paramilitarismo en el Cesar y ella le señaló a una persona que estaba en su residencia, que resultó ser Rodrigo Tovar Pupo, 'alias Jorge 40'.

'Jorge 40' llevó a Santos a un lugar cercano a la casa de 'La Cacica' donde se encontró con Mancuso. En aquella oportunidad, según la versión que entregó el Vicepresidente en una rueda de prensa, quiso interceder directamente con los paramilitares para evitar que mataran a unas personas que hacían parte de movimientos de izquierda.

La cuarta reunión fue también en el Cesar, aunque de este episodio el Vicepresidente Santos no entregó mayores detalles. Simplemente explicó que buscaba evitar la muerte de personalidades que estaban en un listado y que iban a ser asesinados.

Francisco Santos aseguró que los jefes paramilitares están interesados en enlodar al gobierno en medio de su lucha contra la extradición. "Obviamente no somos santos de la devoción de estos señores que están en unas cárceles de altísima seguridad en EE.UU. (...) Obviamente quieren sacarse el clavo con alguien", señaló el funcionario.

Santos indicó que estas personas podrían perder los beneficios de justicia y paz por estar mintiendo en declaraciones juramentadas, pero advirtió que esta decisión la pueden tomar únicamente los jueces de justicia y paz, y no el gobierno ni la Fiscalía.

El vicepresidente Santos respondió ante la Fiscalía por presuntos vínculos con el paramilitarismo

Francisco Santos Calderón, vicepresidente de la República, rindió diligencia de versión libre ante un fiscal delegado ante la Corte Suprema de Justicia, con el fin de aclarar varias inquietudes que tiene la Fiscalía frente a los señalamientos hechos en su contra por varios ex jefes paramilitares que lo involucran con las autodefensas.

Fuentes judiciales informaron que la diligencia se llevó a cabo en el despacho de Santos Calderón y se prolongó durante más de cinco horas, en las que el fiscal del caso le preguntó al vicepresidente sobre las afirmaciones hechas ante la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía por parte de los extraditados cabecillas paramilitares Salvatore Mancuso y Rodrigo Tovar Pupo, alias "Jorge 40".

Durante una audiencia de versión libre realizada en Medellín en el 2007, Salvatore Mancuso dijo ante la Fiscalía que en 1997 Francisco Santos sostuvo encuentros con las autodefensas en el departamento de Córdoba.

De igual manera, tanto Mancuso como "Jorge 40" dijeron ante la Fiscalía que Francisco Santos le pidió al desaparecido cabecilla paramilitar Carlos Castaño Gil, que creara un bloque paramilitar que operara en Bogotá.

En repetidas oportunidades, Francisco Santos ha negado rotundamente haber hecho esa solicitud a grupos paramilitares.

Con base en la diligencia de versión libre de este viernes y también teniendo en cuenta otros documentos y testimonios, la Fiscalía decidirá si llama a indagatoria al vicepresidente Francisco Santos Calderón o si precluye la investigación.